

Para Descargar las Actuaciones Del Juzgado Hacer Clic En El Radicado Del Proceso

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 Familia de Bello
BELLO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **097**

Fecha Estado: 16/06/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120150099800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA ERNESTINA HOYOS BAENA	JORGE HUMBERTO FLOREZ MORENO	El Despacho Resuelve: se corrige auto del 17 de mayo de 2022. auto visible en estados del 16 de junio de 2022.	15/06/2022		
05088311000120170005000	Ejecutivo	MARTA LUCIA LOPEZ CASTAÑO	JHON FERNANDO VASCO	El Despacho Resuelve: No se accede a entrega de títulos, se advierte que el proceso terminó por desistimiento tácito y se ordeno devolver los mismos al demandado, dicha petición ya ha sido resuelta en varias oportunidades. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 16 de junio de 2022. (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	15/06/2022		
05088311000120180012700	Ejecutivo	MAUREEN KATERINE MONTOYA ORTIZ	ADONAY ALBERTO MORALES GUTIERREZ	El Despacho Resuelve: Se ordena escanear proceso y enviarlo a través del correo del juzgado. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 16 de junio de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	15/06/2022		
05088311000120180055900	Ejecutivo	TURI CRISTINA GUARIN BLANDON	OSCAR FABIAN BEDOYA TRUJILLO	El Despacho Resuelve: Se decreta el desistimiento tácito. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 16 de junio de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	15/06/2022		
05088311000120180059200	Ejecutivo	CLAUDIA LILIANA GARCIA SUAREZ	OMAIRA VANESSA GARCIA PEREZ	El Despacho Resuelve: Se requiere a las partes a fin de que presenten la liquidación del crédito, so pena de decretarse el desistimiento tácito. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 16 de junio de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	15/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120190065900	Ejecutivo	LUZ ADRIANA ORTEGA TORO	FREDY HERNAN LOPEZ AVENDAÑO	El Despacho Resuelve: Se decreta el desistimiento tácito. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 16 de junio de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	15/06/2022		
05088311000120200042100	Ejecutivo	DIANA CAROLINA OSORNO TAPIAS	JORGE ISAAC AGUDELO GARCES	Auto que pone en conocimiento Se deja en conocimiento de las partes respuesta dada por COMFAMA. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 16 de junio de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	15/06/2022		
05088311000120210043900	Verbal Sumario	ERIKA ALEXANDRA MORALES AGUDELO	KAROL JOHANNA GIRALDO MORALES	El Despacho Resuelve: SE RESUELVE SOLICITUD REALIZADA EN AUDIENCIA- VER AUTO.	15/06/2022		
05088311000120210054800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARTHA LUZ CEBALLOS CASTRO	JOSE JULIO CEBALLOS CARDONA	El Despacho Resuelve: No se tiene en cuenta notificación personal, se ordena subir emplazamiento y se reconoce heredero. auto visible en estados del 16 de junio de 2022	15/06/2022		
05088311000120210058100	Verbal Sumario	LAURA ANDREA RESTREPO CANO	JOSE MANUEL MONTOYA HERNANDEZ	El Despacho Resuelve: SE REALIZA REQUERIMIENTO PREVIO PARA DESISTIMIENTO TACITO, 0 DIAS PARA CUMPLIR CON LA CARGA PROCESAL QUE LE CORRESPONDE.	15/06/2022		
05088311000120210080800	Verbal Sumario	SUSANA KATERINE OROZCO MESA	ALDIVIER TABARES CASTRO	El Despacho Resuelve: Teniendo en cuenta la contestación presentada se reconoce personería al Dr. EDWIN EMILIO CUERO MORENO identificada con T.P. N° 308.406 para que represente al demandado. De conformidad con el Decreto 806 de 2020, y como no existe constancia de que la contestación fue remitida al demandante, se pone en conocimiento, ya que no propuso excepciones. Vencido el término de la presente providencia, el proceso pasará a despacho para fijar fecha para audiencia	15/06/2022		
05088311000120220004500	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MARIA DE JESUS MONSALVE MESA	ALIRIO DE JESUS LOPERA MEDINA	El Despacho Resuelve: Notificación personal, contestación de demanda y reconoce personería a apoderado. auto visible en estados del 16 de junio de 2022	15/06/2022		
05088311000120220005000	Procesos Especiales	JOVANI GOMEZ ESTRADA	HERNANDO DE JESUS BUILES ORTEGA	El Despacho Resuelve: Se resuelve memorial, se procederá por parte del Juzgado a remitir el oficio a la oficina de registro de Instrumentos públicos de Medellín Zona Norte y respecto del oficio al Banco de Occidente se procederá a expedir un nuevo oficio el que se enviará al correo del apoderado para su trámite. taliberhomo@hotmail.com .auto visible en estados del 16 de junio de 2022	15/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120220005400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARTHA ELENA SIERRA GIRALDO	MARIA JOSEFINA GIRALDO PEREZ	El Despacho Resuelve: Por ser procedente la solicitud de la Doctora Jiménez Vanegas, se ordena expedir el oficio, el cual sea remitido a la solicitante para su trámite al correo electrónico por ella reportado. blancaunaula@hotmail.com, así mismo se resuelven otras solicitudes auto visible en estados del 16 de 2022	15/06/2022		
05088311000120220019200	Ejecutivo	SANDRA PATRICIA PORRAS ALEMAN	MICHAEL NICOLAS MALDONADO MENDOZA	Auto que pone en conocimiento Se deja en conocimiento de la parte interesada respuesta dada por DATACREDITO y la empresa donde labora el demandado. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 16 de junio de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	15/06/2022		
05088311000120220026400	Verbal	MARTA EDILMA MARQUEZ HERNANDEZ	JORGE EMIRO FERNANDEZ MONTES	Auto que admite demanda Se admite demanda VERBAL (DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL), se ordena notificar a la parte demandada, se reconoce personería, En cuanto a las medidas solicitadas, se accede a la de separación de cuerpos en forma preventiva, EZR.	15/06/2022		
05088311000120220035300	Verbal Sumario	DIEGO LUIS MONSALVE MONSALVE	AMANDA DE JESUS MONSALVE DE MONSALVE	Auto que admite demanda ADMITE DEMANDA DE APOYO JUDICIAL	15/06/2022		
05088311000120220039700	Verbal Sumario	JOSE GREGORIO DE JESUS PULGARIN MORALES	DANIELA VELEZ OSORIO	Auto que admite demanda ADMITE DEMANDA DE REGULACION DE VISITAS	15/06/2022		
05088311000120220039900	Verbal Sumario	TERESITA LONDOÑO GALEANO	MARIA VICTORIA LONDOÑO GALEANO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar SE INADMITE DEMANDA DE ADJUDICACION JUDICIAL DE APOYOS. SE ORDENA SUBSANAR EN CINCO DIAS. EL AUTO SE PUBLICARÁ POR ESTADOS ELECTRONICOS DE LA RAMA JUDICIAL EL 16 DE JUNIO DE 2022. VER AUTO EN EL ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85	15/06/2022		
05088311000120220040700	Jurisdicción Voluntaria	JEISON LOPEZ OSORIO	OTROS	Auto que admite demanda ADMITE DEMANDA VERBAL SUMARIA CANCELACION DE PATRIMONIO DE FAMILIA	15/06/2022		
05088311000120220042100	Verbal Sumario	KELLY YISNEY BEDOYA BERMUDEZ	MIGUEL ANGEL HOYOS ALZATE	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsan INADMITE DEMANDA DE PERMISO PARA SALIR DEL PAIS	15/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120220042400	Verbal Sumario	MIRYAM CAMARGO ERAZO	ANA MARIA ERAZO CAMARGO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar SE INADMITE DEMANDA DE ADJUDICACION JUDICIAL DE APOYO Y SE ORDENA SUBSANAR EN CINCO DIAS. EL AUTO SE PUBLICARÁ POR ESTADOS ELECTRONICOS DE LA RAMA JUDICIAL EL 16 DE JUNIO DE 2022. VER AUTO EN EL ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-d-e-bello/85	15/06/2022		
05088311000120220043600	Verbal Sumario	CARLISO ALBERTO LOPEZ FORONDA	JENNIFER LONDOÑO OCAMPO	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan INADMITE DEMANDA DE REGULACION DE VISITAS	15/06/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAIME GIL GELVES

SECRETARIO (A)